



Cesión de terrenos para el nuevo Instituto de Toxicología de Sevilla

Campo: “Este acto es más que una cesión, es la posibilidad de llevar la excelencia y la calidad a la Administración de Justicia”

- El ministro de Justicia ha asistido hoy al acto de formalización de la cesión de terrenos por parte de la UPO para la construcción del nuevo Instituto de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla.
- Al acto ha acudido también Antonio Alonso, director del INTCF, quien ha puesto en valor la aportación para el desarrollo científico-técnico de esta cesión y el avance que supone para las ciencias forenses en Andalucía.

5 de febrero de 2021.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha asistido hoy al acto de formalización de la cesión de unos terrenos por parte de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) para la construcción del nuevo Instituto de Toxicología y Ciencias Forenses de Sevilla. En concreto, se trata de una parcela de 6.460 metros cuadrados situada en el término municipal de Dos Hermanas.

Campo ha agradecido al Consejo de Gobierno y al rector de la UPO, Francisco Oliva, así como al anterior equipo, la cesión, y ha resaltado la unión de esfuerzos entre las distintas administraciones y la Universidad para dar al ciudadano lo que reclama: “Un centro de excelencia -más moderno, seguro y habitable-, que en definitiva repercutirá en una sociedad más justa”.

Según Campo, este acto “es más que una cesión, es la posibilidad de llevar la excelencia y la calidad a la Administración de Justicia”. Y ha añadido: “Hoy ponemos la firma y ojalá, pronto, la primera piedra para inaugurar un centro de calidad que va a repercutir en el trabajo de los 80 funcionarios



con los que cuenta y, en definitiva, con la importante labor que desarrolla el Instituto de Toxicología de Sevilla”.

Un nuevo espacio para la ciencia

Por su parte, el rector de la UPO ha puesto en valor el interés compartido de las instituciones por “el esfuerzo diario para transferir conocimiento a la sociedad”, y ha apuntado las posibles líneas de colaboración que van a surgir con la materialización del proyecto. “Seguro que va a generar sinergias interesantes en el campo de la criminología, el derecho, la medicina legal o la genética, mejorando la propia investigación en el campus y la docencia”, ha concluido.

Al acto también han acudido Antonio Alonso, director del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF). Alonso ha puesto en valor la aportación para el desarrollo científico-técnico de esta cesión y el avance que supone para las ciencias forenses en Andalucía. “No es solo una cesión de un terreno, es un nuevo espacio para la ciencia, una nueva oportunidad para muchas relaciones sinérgicas con el mundo académico. Por eso hoy es un día muy importante para las ciencias forenses y la toxicología”, ha señalado Alonso.

El INTCF es un órgano técnico adscrito al Ministerio de Justicia, que tiene como objetivo auxiliar a la Administración de Justicia y contribuir a la unidad de criterio científico y a la calidad de la pericia analítica, así como al desarrollo de las ciencias forenses y la toxicología.

El INTCF dispone de cuatro sedes en el territorio nacional -Madrid, Barcelona, Sevilla y La Laguna- que emiten en su conjunto anualmente más de 33.000 informes periciales a los distintos Tribunales de Justicia.

El Departamento de Sevilla del INTCF cuenta en la actualidad con una plantilla de 80 funcionarios de los Cuerpos Especiales del INTCF -42 facultativos, 20 técnicos especialistas de laboratorio, 18 ayudantes de laboratorio- que emiten anualmente alrededor de 7.000 informes periciales para atender a las CCAA de Andalucía y Extremadura.